

OK

T. 147434

5

Guayaquil, a 5 de junio del 2.012

Señorita Ing.  
Beatriz Azucena Cedeño Meneses,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

D.E. 53120-4/12

Me place comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INTERNACIONAL DE SERVICIOS TRANSACCIONALES S. A. TRANCINTESA efectuada el día de hoy, resolvió por unanimidad del capital suscrito concurrente, designarle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual, y las demás atribuciones determinadas en el artículo décimo quinto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 3 de mayo del 2.012 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 28 de mayo del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

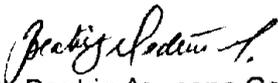
Atentamente,



Marco E. San Martín Muñoz,  
SECRETARIO AD-HOC.  
Céd. Ciud. No., 0900907429.

A. 1/16 AL

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo legalmente. Guayaquil, a 5 de junio del 2.012.



Ing. Beatriz Azucena Cedeño Meneses,  
Céd. Ciud. No. 0924977143



6

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 31.083  
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2012  
HORA DE REPERTORIO: 15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INTERNACIONAL DE SERVICIOS TRANSACCIONALES S.A. TRANCINTESA**, a favor de **BEATRIZ AZUCENA CEDEÑO MENESES**, de fojas **56.518 a 56.519**, Registro Mercantil número **9.768**.

ORDEN: 31083



*Ol*

**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

\$9.50

REVISADO POR: *E*

Nº 280594

IMP. IOM. 00